

24

Revista

de

Ciencias Económicas

PUBLICACIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
CENTRO DE ESTUDIANTES Y COLEGIO
DE GRADUADOS

La dirección no se responsabiliza de las afirmaciones, los juicios y las doctrinas que aparezcan en esta Revista, en trabajos suscritos por sus redactores o colaboradores.

DIRECTORES

Victor M. Molina

Por la Facultad

Juan Girelli

Por el Centro de Estudiantes

Emilio Bernat

Por el Centro de Estudiantes

SECRETARIO DE REDACCIÓN

Carlos E. Daverio

REDACTORES

Enrique Loudet

José H. Porto

Por la Facultad

Andrés D. J. Devoto

Por el Centro de Estudiantes

Alberto Bonfanti

Por el Centro de Estudiantes

Año XX

Mayo, 1932

Serie II, N° 130

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

CALLE CHARCAS 1835

BUENOS AIRES

Información Económico-Financiera

HUNGRÍA

XII. — LA SITUACIÓN DE LA AGRICULTURA DESPUÉS DE LA REFORMA. a) *Distribución de la propiedad territorial.* — Todavía se carece de estadísticas exactas sobre la distribución de la tierra después de la reforma, por tanto sólo basándose en los datos disponibles, que también son incompletos hasta la fecha, se puede constatar aproximadamente el cambio acaecido en las condiciones de la propiedad como corolario de la reforma. En las estadísticas de fines de 1928, es decir, de la época en que de hecho la reforma estaba terminada, la pequeña propiedad, la inferior a 100 *katasztralis hold* poseía en total 8,30 millones de *katasztralis hold*, es decir, el 51,35 % de la totalidad del suelo. Esta cifra que en sí refleja la parte que corresponde a la pequeña propiedad en la distribución de la tierra parece insignificante pero no hay que olvidar que representa aproximadamente un aumento del 16 % de la pequeña propiedad que no lo reflejan los porcentajes porque, este aumento, ha tenido ante todo que colmar las pérdidas producidas por las desmembraciones del territorio impuestas por el tratado de paz. El aumento de la pequeña propiedad se ha efectuado a expensas de la grande que perdió 150 mil *katasztralis hold* quedando reducida su extensión a 4.960 mil *katasztralis hold* que representa el 30,4 % de la superficie de la tierra. Para la propiedad media entre 100 y 1.000 *katasztralis hold* quedan aún 2.900 mil *katasztralis hold* es decir el 18,2 %.

De las tierras de labor se calcula que el 64,3 % corresponde a la pequeña propiedad, el 15,3 % a la mediana y el 21,4 % a la gran propiedad.

El sector en donde la reforma ha causado mayores cambios ha sido en él de la propiedad inalienable, como lo testimonian los datos siguientes:

(1) Continuación. (Véase nuestro número de Marzo ppdo.).

Detalle	Extensión en millares de <i>katasztralis hold</i>	
	1920	1930
Bienes nacionales	220,1	234,6
Bienes comunales	662,1	713,7
Bienes de las escuelas y otras donaciones ..	202,6	183,7
Propiedad eclesiástica	908,6	915,2
Fideicomisos	1.102,1	832,5
Propiedad de las comunidades agrícolas	652,3	768,4
Propiedad de las sociedades por acciones ..	150,3	137,5
Totales	<u>3.898,1</u>	<u>3.785,7</u>

A primera vista la disminución de la propiedad inalienable es de 112 mil *katasztralis hold*, o el 3,8 % de la extensión anterior, pero no hay que considerar en conjunto todas las formas que reviste la propiedad inalienable pues, bajo el punto de vista de una política territorial con orientación social, las distintas formas deben ser consideradas de distinta manera. Las explotaciones de los bienes nacionales en su mayoría son granjas modelos y paradas de sementales y en menor proporción están integradas por pequeños lotes de experimentación y ensayo situados en las proximidades de las escuelas de agricultura. La propiedad de los municipios está constituida o por pequeña granjas en las que trabajan los menudos labriegos o por pequeños lotes, también, que se dan a los empleados municipales para completar su remuneración. Los bienes de las comunidades agrícolas están constituidos en su totalidad por dehesas o por montes de las que se benefician sus miembros, que por lo general son también pequeños colonos. Quedan por lo tanto para libre disposición de estas propiedades inalienables las de la Iglesia, los fideicomisos y la propiedad de las sociedades por acciones. La superficie total de esta clase de propiedad era, en 1921, 2.161 mil *katasztralis hold* y el año 1929, 1.885 mil *katasztralis hold*, es decir una disminución del 13 % de una a otra fecha. Los tan discutidos fideicomisos han disminuído de 270 mil *katasztralis hold*, disminución que equivale al 24,5 %; queda por tanto como de su propiedad el 5.1 % de la superficie total que sólo representa el 3,5 % de las tierras de labor del país. A las propiedades eclesiásticas y a los fideicomisos, es decir a las formas más discutidas de la propiedad inalienable, les corresponde en total el 8,5 % de las tierras de labor. Los bienes en propiedad de las sociedades por acciones han disminuído poco no obstante las disposiciones en vigor hasta 1928 que permitían su expropiación casi ilimitada a los fines de la reforma agraria, y ésto por la causa del encarecimiento de la propiedad rústica en los últimos años, estos bienes por acciones se vendieron en pública subasta y pasaron a ser propiedad de los bancos de crédito.

La reforma ha contribuído con una gran mejora en las condiciones generales como consecuencia del aumento de los pequeños arriendos. La superficie que les corresponde ha aumentado en 157 mil *katasztralis hold*, lo que equivale a un aumento del 43 %. Cerca de 407 mil personas se

han beneficiado de las reformas sin tener en cuenta las beneficiadas indirectamente con las actividades que se desprenden del nuevo trabajo y las 482 mil habitaciones creadas por la reforma.

b) *La producción.*

Al leer la descripción de las condiciones de la agricultura húngara hay que tener siempre presente que no es posible establecer una relación entre las causas y los efectos de la reforma agraria y la situación actual, dado que durante la misma época se han producido otros cambios considerables que han influido en el nuevo estado de cosas de igual manera que la reforma agraria. Por lo tanto, la comparación que estableceremos no se referirá más que a los cambios acaecidos durante la ejecución de la reforma y nunca como una consecuencia de ella.

Los rendimientos en quintales por hectárea en la media de las tierras laborables, fueron, como media también, en el quinquenio 1921-25 y en 1929, año de espléndida cosecha, los siguientes:

Detalle	Media de cosechas en los años	
	1921-25	1929
Trigo	12,0	13,0
Centeno	10,6	12,2
Cebada	10,9	14,3
Avena	10,4	13,6
Patatas	59,9	76,6
Maíz	15,1	16,0
Remolacha azucarera	182,9	203,4

Aunque el año 1929 fuese un año ventajoso para los cultivos de escarda, el aumento medio de los rendimientos fué independiente de este hecho. Otros datos estadísticos demuestran que este aumento no fué tan sensible en la pequeña propiedad.

Hasta 1929, el empleo de los abonos químicos ha ido en aumento, habiendo disminuído considerablemente después de dicho año a causa de la situación difícil de los agricultores y de la falta de los subsidios que el Estado venía concediendo que permitió a los agricultores obtener sus abonos a precios de favor. En 1927, la superficies abonadas en porcentaje de la totalidad de las tierras de labor era la siguiente:

Superficies abonadas	Abonos		Total
	Esterecoladas	químicos	
Propiedades de menos de 20 <i>kat. hold</i>	25,0	1,5	26,5
„ de 20 a 100 „ „	21,3	4,1	25,4
„ de 101 a 1000 „ „	9,5	13,7	33,2
„ más de 1000 . „ „	19,7	19,7	39,4

El Estado gasta también grandes sumas en proporcionar a la pequeña propiedad semillas seleccionadas, ante las ventajas que tiene su empleo.

Respecto al empleo de maquinaria no se han observado progresos especiales. Cierto que el número de tractores ha aumentado de mil a 6 mil; aunque recientemente se ha paralizado este aumento. El número de trilladoras disminuye desde 1924. Tal vez sea el origen de este escaso progreso de la maquinaria la tendencia a no aumentarla para no acrecentar, por otra parte el número de los sin trabajo. Sin embargo el desarrollo de la industria de la maquinaria en 1929, año de trabajo general, es grande, acusando estas cifras:

Valor de la maquinaria importada	6.039 pengö
Valor de la maquinaria exportada	15.347 „

Como se ve el excedente de las exportaciones es de consideración.

Los trabajos de bonificación del suelo (riegos y drenajes) aumentan hasta 1928 y decaen en los años sucesivos y en cambio aumentan en estos años los trabajos de regularización de los servicios. La cuestión de los suelos alcalinos (1) constituye un problema de importancia en el país. Estos suelos cubren una superficie de 1.500 mil *katasztralis hold*.

La cuestión más interesante bajo el punto de vista de la reforma territorial es conocer si la relación de las diferentes ramas de la agricultura ha cambiado y en que forma se ha operado este cambio. La proporción de cultivos en la totalidad de las tierras de labor era la siguiente:

Cultivos	1925	1926	1927	1928	1929
Trigo, centeno, cebada	49,0	50,7	51,1	51,8	49,5
Maíz	20,9	20,6	20,3	20,0	21,0
Patatas, remolacha azucarera y forrajera	8,4	8,0	8,1	8,2	8,8
Colza, tabaco, cáñamo, lino	1,0	0,9	1,0	0,9	0,8
Maíz forrajero y otras plan- tas forrajeras	12,0	11,0	11,0	10,8	10,4
Legumbres	0,2	0,2	0,3	0,3	0,3

Como puede observarse los cultivos no han cambiado mucho, no es apreciable el aumento o disminución de estos cultivos comparados unos a otro.

En la industria de transformación de los productos del campo, ya es otra cosa, pues se observa un aumento. He aquí reflejadas las cifras en quintales o millares de hectólitros:

(1) Según el cálculo efectuado en 1927 los terrenos alcalinos cubren 1.500 mil *katasztralis hold* del suelo húngaro descomponiéndose en 800 mil de arcilla compacta, pobres en calcáreo y 500 mil de sosa y carbonatos bajos. Durante los años 1928-29 y 30 los Servicios agronómicos del Estado han mejorado 10 mil *katasztralis hold* de suelos arcillosos pobres en cal, añadiéndosela en enmiendas. Se practican grandes trabajos científicos y prácticos para llegar a mejorar estos suelos alcalinos.

Cultivos	1925	1926	1927	1928	1929
Cerveza	612	454	690	671	601
Alcohol	279	320	354	417	377
Azúcar	2.026	1.663	1.750	1.867	2.200
Tabaco elaborado	79	112	113	118	120
Elaboración de harinas	12.948	12.642	13.214	14.323	15.065

Para las explotaciones lecheras se observa igualmente un aumento, lo que permite suponer una explotación más intensiva.

La organización del trabajo no ha cambiado muy sensiblemente después de la guerra. Los salarios son inferiores a los de avanguerra; sin embargo, han bajado menos que los precios de los productos y representan en la actualidad, para la economía agrícola una carga mucho más pesada que con anterioridad a la guerra. La impresión general, en la medida que puede apreciarse con razonamientos exactos, es que la reforma ha disminuído las posibilidades de trabajo.

c) *Los gastos de producción.*

a) *La deuda agrícola.*— Al tratar de la organización del crédito agrícola húngaro es preciso establecer una distinción entre el crédito hipotecario y el personal. Las necesidades de crédito hipotecario de la pequeña propiedad las cubren, en primer lugar las cajas de ahorro y los bancos provinciales y después los bancos cooperativos de crédito territorial, las cooperativas de crédito y la cooperación central. Para la gran propiedad, las fuentes de donde toma su crédito, son: los bancos de crédito territorial y los grandes bancos de la capital, en primer término, luego recurre a las instituciones financieras de la provincia.

Para el crédito personal, la pequeña propiedad recurre principalmente a las cooperativas, pero no pudiendo satisfacer por sí sólas las necesidades de este crédito reciben también ayuda de los institutos financieros. La mediana y gran propiedad, aunque para este crédito personal disponen de sus propias cooperativas, se ven obligadas a recurrir a las cajas de ahorro. Lo forma más corriente en el crédito personal es la letra de cambio aunque la tendencia de las cooperativas es volver al crédito personal garantizado con obligaciones. El Estado ayuda a las cooperativas con sumas de gran importancia para que queden cubiertas las necesidades de crédito de la pequeña propiedad y, dentro de ésta, la recientemente creada por la reforma agraria. La Cooperativa Central de crédito procura reunir la mayor cantidad posible de capital a fin de satisfacer los préstamos y no obstante su esfuerzo, la situación no es todo lo satisfactoria que se desearía.

Según las estadísticas realizadas en las explotaciones en 1927, aunque en verdad no comprende todas las explotaciones consideradas como típicas, la carga de crédito que afecta a la agricultura es la siguiente:

Préstamos

	A plazo largo			A plazo corto			Cuenta abierta de mercancías		
	Gravamen por <i>katasztralis hold</i>	Gravamen intereses pengös	Intereses por ciento	Gravamen por <i>katasztralis hold</i>	Gravamen intereses pengös	Intereses por ciento	Gravamen por <i>katasztralis hold</i>	Gravamen intereses pengös	Intereses por ciento
Pequeña propiedad	58,37	5.88	10	22,89	2,95	12,88	—	—	—
Mediana propiedad	52,30	4.62	8,78	41,54	4,32	10,38	5,23	0,49	9,30
Gran propiedad . . .	29,66	2,85	9,64	11,97	1,02	8,52	2,70	2,70	16,59

Después de 1927 la situación ha empeorado mucho. Sólo se poseen datos para los préstamos hipotecarios que ascendían a 843 millones de pengös al final de 1928 y a 1.328 millones al cerrar el ejercicio 1929. Hay que advertir que parte del aumento es debido a la conversión de muchos créditos personales en deuda hipotecaria, empero, no tiene tanta importancia esta parte de conversiones como para alejar toda preocupación. La carga total representada por las hipotecas (descontando los empréstitos y otras deudas) era, en 1928, de 1.160 millones de pengös y en 1929, de 1.541 millones de pengös.

De esta suma realizaron:

- el 20,3 %, los bancos por acciones y las cajas de ahorro;
- el 25,7 % las cooperativas de crédito territorial, y
- el 54 %, las cooperativas de crédito.

Valiéndose de las estadísticas sobre las cargas de las explotaciones se puede observar que aunque la superficie de las pequeñas explotaciones presente el menor porcentaje de gravamen en comparación con la grande y mediana propiedad — 32,8 % contra 42,9 % y 36,6 % respectivamente — la deuda de la pequeña propiedad, en otros sentidos es la mayor, principalmente de las menudas explotaciones menores de 50 *katasztralis hold*.

Esto es debido:

1) A que el 59,3 % de las cargas totales caen sobre las mencionadas menudas propiedades de 50 *katasztralis hold* y 64,5 % sobre las propiedades de 50 a 100 *katasztralis hold*. Por el contrario la parte que corresponde a las menudas propiedades en la superficie total sólo representa el 46 % y la correspondiente a las segundas el 51,1 %.

2) Cuanto más elevado es el grupo de extensión a que pertenecen las explotaciones la deuda, calculada por *katasztralis hold*, es menor. En las pequeñas propiedades esta deuda es casi el doble que en las grandes. Sobre cada *katasztralis hold* de superficie gravada de deuda corresponden como carga hipotecaria total en la pequeña propiedad las siguientes cantidades:

menos de 50 <i>katasztralis hold</i> alrededor de . . .	375 pengös
de 50 a 100 <i>katasztralis hold</i> alrededor de . . .	271 „
mediana propiedad, <i>katasztralis hold</i> alrededor de	234 „
gran propiedad, <i>katasztralis hold</i> alrededor de .	143 „

En la media de todas las categorías de propiedad cada *katasztralis hold*, de la superficie gravada soporta una carga hipotecaria de 262 pengös. Dado el precio de la tierra, en 1929, este precio respondía a una carga media de 40 % por tanto la parte gravada de la pequeña propiedad lo estaba en 1929 en más de la mitad de su valor.

3) En media, el 77,2 % de los gravámenes son debidos a los préstamos. Entre ellos los amortizables representan la carga menos elevada como se refleja de las siguientes cifras:

Deuda amortizable sobre la propiedad menor de 50	<i>kat. hold</i>	11,4 %
”	”	”
”	entre 50 y 100	20,9 %
”	”	”
”	propiedad media	29,9 %
”	”	”
”	gran propiedad	46 %
”	”	”

b) *Los precios de los productos industriales.*— El índice de precios de los productos agrícolas incluidos los derivados de la ganadería, baja, en 1930, de 130 a 97. En la misma época el índice de los productos coloniales, baja de 147 a 138. El de los productos de las industrias molinera y azucarera, de 110 a 103. En otras industrias la baja es de 139 a 137.

A base de estos datos es fácil deducir la situación de precios de las medias de producción industriales necesarias a la agricultura.

c) *Salarios.*— Los malos rendimientos de la agricultura y el exceso de oferta de mano de obra ejercen sobre los salarios una acción deprimente.

He aquí un estado de los salarios:

Detalle	Hombres	Mujeres
	(en pengös)	
<i>Sin alimentación:</i>		
Primavera	2,86	2,12
Verano	4,37	3,17
Otoño	3,20	2,31
Invierno	2,34	1,86
<i>Con alimentación:</i>		
Primavera	2,13	1,52
Verano	3,48	2,37
Otoño	2,42	1,73
Invierno	1,77	1,19

d) *Ventas y nivel de precios.*— Ya hemos dicho que la reforma agraria no ha producido cambios considerables en las relaciones entre los diferentes cultivos o entre las distintas ramas de la agricultura; por tanto la producción principal la constituyen, como antes de la reforma, los cereales, principalmente el trigo y esto tanto en la pequeña como en la gran explotación. No se poseen datos sobre la parte de la producción de la diferentes categorías de la pequeña propiedad que va al mercado. En general se estima que la propiedad inferior a 20 *katasztralis hold* produce únicamente para el consumo familiar y las de mayor extensión producen además para el mercado.

Tampoco puede determinarse hasta que punto la reforma ha ejercido influencia sobre el comercio exterior y esto tanto más cuanto que en la época de trasguerra la inflación ha ejercido una gran influencia en el desarrollo de la importación y de la exportación. Debido a ello es difícil evaluar el efecto y por tanto deducir la comparación con las condiciones actuales. Los datos de 1913, pueden considerarse como más normales y por tanto nos valdremos de ellos para compararlos con los de los años anteriores a la reforma:

Exportación de los años

	1913	1925	1926	1927	1928	1929
	millares de q. m.					
Productos animales y agrícolas de todas clases	1.088	641	765	565	430	471
Cereales	13.372	7.381	9.691	7.772	7.386	11.087
Cultivos de escarda	11.233	9.905	9.345	7.693	7.847	12.532
Frutas	117	314	211	230	264	330
Legumbres	443	508	494	307	393	631
Productos de la vid	605	30	46	70	146	389
Export. agríc. total	28.847	19.896	21.932	17.886	18.070	27.519

A excepción de los productos animales todas las restantes ramas de la exportación agrícola han alcanzado nuevamente su nivel de avanguerra. Empero, hay que hacer observar que antes de la guerra la mayoría del comercio exterior de exportación húngaro se efectuaba con Austria a favor de la unión aduanera y actualmente se efectúa sin esta ventaja. Por lo tanto se han alcanzado las cifras de avanguerra con más dificultades. La parte total correspondiente a la agricultura en las exportaciones casi no varía en el último período debido a que los precios de exportación bajan continuamente y por tanto el aumento de las cantidades exportadas no las expresan con exactitud las sumas que reflejan el valor de la exportación.

	1913	1925	1926	1927	1928	1929
El valor total de la exportación agrícola, en millones d epengös asciende a . . .	785	623	682	604	586	770
El porcentaje correspondiente a la exportación agrícola en la exportación total es	—	73,4	77,2	74,8	71,9	74

Los principales ingresos para las ventas húngaras proceden del trigo, el más importante de sus productos agrícolas. Existen diferentes pro-

yectos para mejorar las condiciones a este propósito siendo una de ellas la creación de una red de silos. Hasta la fecha todo lo hecho a favor de los cerealicultores ha sido la concesión por el Estado de una remuneración de tres pengös por quintal de trigo. Esta remuneración no se hacía en metálico sino en bonos (bolettes) que servían para pagar los impuestos. Los gastos suplementarios que aparecían en los presupuestos se cubrían con un impuesto sobre las harinas y un aumento sobre los derechos de aduana del té y del café y, si era preciso, una tasa postal.

A continuación reproducimos los números-índices que señalan el nivel de precios de los productos agrícolas.

		Índice de precios al por mayor Productos agrícolas	Índice de precios al por mayor Productos otros	Índice del margen de separación de los pro- ductos agrícolas e in- dustriales.
31	Diciembre 1925 . .	107,2	142,1	75,4
"	" 1926 . .	112,6	137,0	82,2
"	" 1927 . .	127,5	140,3	90,9
"	" 1928 . .	121,7	139,1	87,5
"	" 1929 . .	103,4	129,5	80,2
"	" 1930 . .	83,9	114,5	73,3

No se poseen datos para determinar las condiciones de rentabilidad, más que de 1927 y se refieren tan sólo a las medianas y grandes explotaciones. La renta de las explotaciones examinadas asciende a 14,6 pengös por *katasztralis hold* en media ponderada. Este porcentaje corresponde a un servicio de intereses de 1,24 % si se incluye el valor venal del suelo en lugar de su capacidad de rendimiento. De las 82 explotaciones estudiadas, 35 % cerraban el ejercicio agrícola con pérdidas. De todas estas consideraciones se deduce que la situación en el porvenir no se presenta muy halagadora.

Sin embargo, la agricultura es siempre la principal fuente de los ingresos en la Nación. En 1929 ha producido por un valor de 1,970 millones de pengös de productos agrícolas y ganaderos, 80 millones de productos vitícolas y 550 millones de productos de huerta. La producción forestal alcanzó en dicho año 200 millones de pengös.

d) Otras condiciones.

Si deducimos del número total de familias asentadas por la reforma el de los que no han obtenido habitación y el de aquellos que siendo ya propietarios sólo percibieron un lote de ampliación, vienen a ser unos 250 mil los nuevos propietarios de pequeñas o menudas explotaciones. No obstante, el número de desocupados es grande calculándose también en 250 mil aunque de esta cifra una proporción no despreciable suele contar con las faenas extraordinarias del verano, y con los jornales sueltos que obtiene en invierno, se va sosteniendo. El seguro contra el paro no es conocido en Hungría ni en el agro ni en la industria y las

restantes manifestaciones del seguro (vejez, maternidad, etc.) son más conocidas en la industria que entre los agricultores. Empero, tal vez su introducción total en el ambiente agrícola constituyese una carga que en los momentos actuales sólo serviría para aumentar la deuda flotante. Únicamente se ha creado con carácter obligatorio el seguro de accidentes entre el personal de las granjas que trabaja con maquinaria o con útiles que pueden causarles accidentes y este seguro es de primas libres, es decir que cada operario puede asegurarse por la cuantía que desee. La Caja del Estado para Seguros trabaja un poco en el campo en toda clase de seguros sin que sus operaciones permitan afirmar que el seguro reviste importancia. El problema de la obligatoriedad del seguro, en todas sus ramas, en la agricultura está siempre en pie.

El éxodo rural no reviste importancia debido a que la industria no es capaz de absorber el personal parado del campo; por otra parte la reforma agraria no ha arrastrado mucho elemento industrial hacia el campo.

Dr. K. IHRIG

Profesor de la Universidad real de Hungría de ciencias económicas — Budapest.